

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2016

SERVICIO DE RADIODIFUSION ALMEIDA Y HURTADO S.A.

Tulcán, 29 de marzo del 2017

Señores accionista, me dirijo a Ustedes, indicando que los Estados Financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, han sido revisados por mi parte por ser el Comisario de Servicio de Radiodifusión Almeida y Hurtado S.A., Los Estados Financieros se encuentran soportados correctamente basados en las normas contables establecidas en las Normas Internacionales Niffs.

Los balances reflejan utilidades y las gestiones realizadas durante éste periodo se encuentran soportadas y aprobados por todos los entes de control. Por mi parte quedan aprobados los estados financieros del año 2016. Y están a su completa disposición.

Atentamente,



Patricia Górrero

CI.0401022595

COMISARIO DE SERVICIO DE RADIODIFUSION

ALMEIDA Y HURTADO S.A.